



y posible subterfugio de entorpecer como propios
 apropiados á los sucesos q. se guardan á esta au-
 dida por una contribucion pecuniaria de su-
 puestos Agrupados y enterada la expresada
 acuerdo q. se cumplio lo mandado por S. M.
 y las prevenciones q. al efecto hacen el Sr. D. Fr. de
 Puga y P. de los y no ocurriendo otra cosa se
 concluye este Acuerdo q. firmado lo q. se acordó
 a sus mercedes, a q. compare. =

Carlos Coville

Angel Cortes

Pedro de las Campas

Diego Trovador

Juan Suarez

Juan Lopez

Juan Penabaz

Julian Lopez

Juan Pimentel

Acuerdo q. en una Villa a diez y siete de Agosto del
 año del salte de Madrid en las Salas Capita-
 leres de la Real Audiencia de las Indias
 q. suscribieron por mi el Secretario el día
 cuenta y guardaron enterados del contenido del
 Oficio de la Real Audiencia de las Indias n.º 33 y del de la
 n.º 34.

Yta. de una Circular del Sr. D. Fr. de Puga y P.

